

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE
CONSULTORIA – SECCIÓN DE FIRMAS**

País:	ECUADOR
Proyecto:	APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA EN LOS CIRCUITOS FOCALIZADOS
Préstamo:	BIRF-8542-EC
Título Asignado:	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE PROCESOS E IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA, QUE FACILITE LA GESTIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES
Referencia:	BIRF-8542-SBCC-CF-2019-041

La República del Ecuador, a través del Ministerio de Educación (MINEDUC), ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto “Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados” y se propone utilizar una parte en los fondos para la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden:

Levantamiento de Procesos e Implementación de una Solución Tecnológica, que facilite la Gestión Integral de Estudiantes que están bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación, bajo la modalidad de contratación de una consultoría de levantamiento de procesos y desarrollo de software para la gestión de estudiantes.

Los Términos de Referencia (TDR) detallados para la actividad pueden obtenerse en la dirección que figura a continuación

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Especificaciones-Tecnicas-para-Manifiesto-de-Interes.pdf>

El Ministerio de Educación invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información documentada que indique que están cualificadas para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- Experiencia en levantamiento de procesos.
- Experiencia en desarrollo de soluciones de software y mejora de procesos para el desarrollo de aplicaciones.
- Experiencia de proyectos de implementación de sistemas de software.
- Experiencia específica en implementación de arquitectura orientada a servicios (SOA).
- Experiencia en proyectos con Integración en sistemas de gestión de TI.
- Experiencia en proyectos exitosos de desarrollo de aplicaciones JEE y motor de Base de datos PostgreSQL con desarrollos sobre las 8.000 líneas de código, o sobre los 6 meses de desarrollo

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (lista y descripción de los trabajos ejecutados según la experiencia solicitada).

Adicionalmente cada firma consultora deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de Estatutos de la Sociedad o Documentos de Constitución y documentos de registro de la sociedad (incluyendo sus últimas modificaciones).
- Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite: a) su autonomía legal y financiera; b) que funcionan conforme a las leyes comerciales; y, c) que no son entidades dependientes del Prestatario o sub-prestatario de acuerdo con lo establecido en Elegibilidad de las Normas de Consultoría, abajo indicadas.
- Fotocopia de Poder General o Específico vigente otorgado a la persona que firmará la solicitud de expresiones de interés.

La expresión de interés de los consultores interesados, es requerida bajo el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, enero 2011, revisado en julio 2014 (Normas de Consultoría) referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

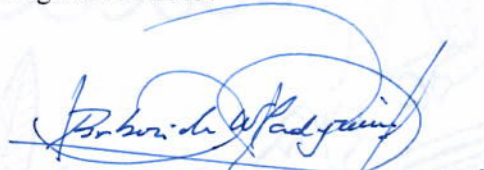
Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados en base al método: “*Selección Basada en la Calidad y el Costo*” (SBCC), descrito en las Normas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la siguiente dirección, durante días hábiles de 9:00 a 17:00:

Ministerio de Educación
Coordinación General de Gestión Estratégica
Atención: Ing. Wladimir Ladislao Brborich Peñaherrera
Avenida Amazonas N34-451 entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Código Postal: 170135
Quito, Ecuador
Teléfono: 593 2 3961400 Ext. 1431
Correo electrónico: licitacionesbm@educacion.gob.ec

Las expresiones de interés serán recibidas por escrito (personalmente o por correo electrónico), en la siguiente dirección: Ministerio de Educación, Av. Amazonas N34-451 entre Av. Atahualpa y Juan Pablo Sanz, Coordinación General de Gestión Estratégica, piso 5, correo electrónico: licitacionesbm@educacion.gob.ec, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00, a más tardar el 23 de agosto del 2019.



Ing. Wladimir Ladislao Brborich Peñaherrera
**COORDINADOR GENERAL DE GESTION ESTRATEGICA
MINISTERIO DE EDUCACION**